

There are no translations available.

Me es grato comunicaros que hemos acordado con los Colegios Públicos, **Lope de Vega, Lepanto,**

**Giner de los Rios y Gonzalo de Berceo**

la posibilidad de hacer uso del servicio de comedor por parte de los alumnos de Educación Secundaria. Esta iniciativa se suma a la de otros centros que ya vienen prestando este servicio como es el caso del Ceip Pardo Bazán.

Las condiciones de acceso , el coste del servicio y la posibilidad de contar con beca son las mismas que para los alumnos de Educación Primaria.

Los interesados deberán dirigirse al colegio correspondiente.

***Virginia Jiménez Calero***

*Concejala Delegada de Educación, Discapacidad, Inmigración, Infancia y Juventud*